

MADRID MODERNO,



POR

D. MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

DESCRIPCION DE TODOS SUS EDIFICIOS Y MONUMENTOS PÚBLICOS Y PARTICULARES.—NUEVAS CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE ARTE.—ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES.—TALLERES Y ESTUDIOS DE ARTISTAS.—FOMENTO Y REFORMAS QUE NECESITA LA CAPITAL DE ESPAÑA.—SU IMPORTANCIA.—DOCUMENTOS OFICIALES DE INTERES GENERAL.—ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO Y DIPUTACION PROVINCIAL.—BIOGRAFÍAS Y RETRATOS DE OBREROS, DE ARTISTAS Y DE CUANTOS SE HAYAN DISTINGUIDO EN PRÓ DE MADRID.—DEFENSA DE LOS PROPIETARIOS Y CONTRIBUYENTES.—CONOCIMIENTOS ÚTILES.—CRÓNICA DE MADRID.—AUTÓGRAFOS DE PERSONAJES ILUSTRES.—BIBLIOGRAFÍA, ETC., ETC. (Es propiedad.)

SUMARIO. — *Biografía del Sr. D. Matias Lopez, industrial y propietario.* — *Dictámen aprobado por la Sociedad Económica Matritense, respecto al establecimiento de calzado, del Sr. D. José Simon y Radó.* — *Documento oficial, de las cinco zonas del ensanche de Madrid.* — *Acuerdos del Ayuntamiento de Madrid.* — *Subasta para las nuevas obras de esplanacion, en la antigua cuesta de Areneros.* — *Arbitrios municipales de Madrid, por licencias de construccion y otros conceptos.* — *Variacion de rasantes en la calle de Santa Isabel.* — *Contrato adquiriendo la Villa, una casa en la calle de la Moreria, para continuar la calle de Bailén.* — *Acuerdo sobre un nuevo tranvia desde la fuente Cibeles, al término municipal.* — *Proyecto de elevacion de aguas en la parte alta de Chamberí.* — *Contrata de aceras de Madrid.*

BIOGRAFÍA

DEL SR. D. MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ,
INDUSTRIAL Y PROPIETARIO.

Creencia errónea y mal fundada es, la que juzga á Madrid sólo por su aspecto brillante de lujosos trenes, galas y espectáculos. También forman digno parangon, con las clases elevadas

de la antigua y moderna aristocracia los nobles hijos del trabajo, que se han ganado laboriosa y honradamente una posicion desahogada é independiente, de las arcas del presupuesto nacional.

¿Qué español no conoce y acata el buen nombre que ha sabido adquirir el Sr. D. Matias Lopez y Lopez?

Mas veamos cuál fué su origen; las vicisitudes porque ha pasado en la esforzada lid del progreso, y la representacion social que hoy dia tiene este poderoso industrial español.

Nació D. Matias Lopez en la villa de Sarriá, provincia de Lugo, el año 1826. Sus padres, de condicion humilde, le educaron en esos primeros elementos de toda enseñanza útil y honrada. Con pocos recursos llegó el jóven Lopez á la coronada villa y córte, en los primeros dias de Febrero de 1852, entrando en el comercio de D. Francisco Javier y Arnaiz, quien á los dos años recompensó la laboriosidad del dependiente, confiándole el cargo de cajero del establecimiento. Llegó el año 1850, y el Sr. Lopez, contando nada más que con 6.000 rs., producto de pacientes economías, se arriesgó, abriendo por su cuenta, una tienda de chocolates y sedas.

No debió irle tan mal, cuando en 1852 tomó en traspaso unos molinos que había en la calle de Tudescos y movidos por caballerías. La cesion fué hecha á crédito, que cumplió religiosamente.

Hasta aquí la existencia del Sr. Lopez era la de tantos y tantos, que se contentan con vivir al día, en la atmósfera rutinaria de ganar el sustento, sin esmerarse para nada en la perfeccion del trabajo: así fué que sintiendo la inspiracion de los adelantos modernos, hizo en 1859 su primer viage á Francia y otras naciones que marchan á la cabeza de la civilizacion.

No perdió el tiempo, ni el dinero, ni aún su decoro, como los extranjeros que se engolfan sedientos en la nauseabunda piscina de placeres y vicios, que ofrece la gran ciudad de París en medio de sus grandes monumentos y de sus maravillas sorprendentes.

Visitó muchas fábricas el Sr. Lopez, y avergonzado del atraso en que todavía estamos los españoles, no empleando en muchas industrias el prodigioso efecto de la maquinaria movida por el vapor, compró aparatos modernos, los más perfeccionados que se conocían, y una máquina de vapor con fuerza de seis caballos.

De regreso del extranjero, compró una casa en la calle de la Palma, núm. 52, y allí se instaló, montando los aparatos de su nueva industria, no sin luchar con el elevado precio del carbon, que costaba en Madrid á 22 rs. el quintal.

Desde entónces provienen los grandes triunfos industriales del Sr. D. Matias Lopez. Acudió á la gran Exposicion de Lóndres de 1862, y obtuvo, con justicia, uno de los primeros premios. El industrial se hizo desde luégo un gigante invencible; pues nunca falta en toda época y lugar, quien trate de oscurecer los legitimos triunfos del talento, de la perseverancia en el trabajo y de los perfeccionamientos que le imprime todo hombre ingenioso. Siempre la envidia será misera-

ble en sus actos, y repugnante su *torvo ceño* ante el digno comportamiento de la victoria honrada.

En ménos de un año aumentó el Sr. Lopez la venta de sus chocolates en más de 4.000 libras diarias. A los dos años, para atender á las crecientes necesidades del consumo, tuvo que tomar otra casa contigua, con nueva máquina de 15 caballos, y dotacion correspondiente de aparatos para moler.

No se hizo esperar mucho una prodigiosa actividad y elaboracion, pues en 1866 llegaron á fabricarse 4.000 libras diarias de chocolate, trabajando día y noche, sin más descanso que el necesario para emprender con nuevo ardor el fuerte y periódico estrépito de las máquinas, armonizado de vez en cuando con los cantares de los obreros. Tal es la verdadera *música del porvenir*.

La fama de la industria del Sr. D. Matias Lopez se vió premiada por la Academia Nacional de la Gran Bretaña, y obtuvo Medalla de oro en la Exposicion de Bayona de 1864.—Medalla de bronce en el certámen de Burdeos de 1864.—Medalla de bronce en la Exposicion de Oporto, en 1865.—En la Exposicion universal de París de 1867, se le concedió la Medalla de plata.

En dicho año compró la antigua casa cerería que fué de los reyes de España, en la calle de la Palma, núm. 8, edificando en 20.000 piés de terreno la actual fábrica y casa que habita el Sr. Lopez, teniendo montadas las oficinas de su vastísima industria, hoy día, como luégo demostraremos.

El público elevó la cifra del consumo diario á 8.000 libras; y siendo pequeño el edificio, compró en 1874 la grandiosa fábrica de chocolates, situada en el Escorial, y de cuya importancia trataremos en otro cuaderno, para demostrar con la evidencia de la verdad, que dicha

gran fábrica es de las primeras que existen en Europa.

Por si acaso no eran suficientes los lauros obtenidos por el Sr. D. Matías Lopez, mereció en Valladolid una Medalla de bronce en 1871, y el mismo año, Medalla de plata en el Fomento de las Artes de Madrid, y después otra de oro.

En la Exposición Aragonesa, Medalla de plata, y el uso del Escudo de la Real Sociedad Económica Aragonesa.—Medalla de oro en Nápoles, el año 1871.—Medalla de oro, Londres, 1873.—Exposición de Viena, Medalla de Mérito.—Exposición de Filadelfia, Medalla de bronce.—Exposición nacional de Madrid en 1873, Medalla de plata y otras dos medallas más.—Exposición de Lugo, 1876, de plata.—Exposición de París, 1878, la Medalla de oro y Caballero de la Legión de Honor.—En la reciente Exposición de Cádiz, la Medalla de plata. Resúmen, 22 recompensas.

No creemos pecar de indiscretos diciendo al oído de nuestros lectores, que el difunto ministro Sr. D. Cristóbal Martín de Herrera propuso al Sr. D. Matías Lopez para la gran cruz de Isabel la Católica; pero como tan *excelentísimo* tratamiento tenía que pagarlo el Sr. Lopez, hizo, en nuestro juicio perfectamente, rechazando se le quisiera dar una muestra de distinción, á costa de unos pocos de miles de reales. Los honores, para ser tales, deben ser enteramente gratuitos, y mucho más cuando se conceden á trabajos notables y relevantes; porque de lo contrario, quien en algo se estime, preferirá ser excelente caballero particular, á uno de tantos *excelentísimos señores*, que han llegado á serlo por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, y ménos mal si por aquí les vino la gracia, y que así luzcan su vanidosa personalidad pisando alfombras, ó galanteando damas, ó intrigando en los pasillos y antecámaras de la política. Acata-

mos las distinciones y simbolismos de las diversas categorías sociales, cuando se han ganado por el camino recto y tan noblemente, como por ejemplo, el esforzado militar que arriesga su vida por la defensa de la patria.

El Sr. D. Matías Lopez fué diputado á Cortes en 1872, así como también en las legislaturas de 1875 á 1879 fué honrado con el cargo de Senador del Reino.

Ha desempeñado numerosas comisiones para el fomento de los verdaderos intereses del país; es vocal del Consejo consultivo de Aranceles, Comisario de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Madrid, y sobre todo, ahora vive dedicado exclusivamente al fomento de su gran industria; en una palabra, el Sr. D. Matías Lopez goza universal simpatía, cariño y respeto de cuantos se honran con su natural afecto.

No hemos de trazar las últimas pinceladas en este gráfico bosquejo, sin dar á conocer dos hechos sobresalientes que le honran al Sr. D. Matías Lopez, tanto como al diplomático ó personaje político el verse condecorado con toda clase de cintas, divisas, estrellas de brillantes ó cruces de los doce hilos de la Pérsia ó de las trompas y colmillos de los elefantes blancos del Asia, y otros excesos más ó ménos decorativos; nos referimos á la excelente idea que hace tres años está desarrollando el Sr. D. Matías Lopez, publicando una Revista de la riqueza, de la producción, de la industria y del comercio, que con el título de *La Industria*, reparte *gratis* y quincenalmente á su ejército de corresponsales, en todos los países del mundo, pues llegan á 5.000 el número de los que viven dependiendo de la industria del señor Lopez. Este potentado moderno no ejerce su autoridad y prestigio, como aquellos legendarios señores de horca y cuchillo, que humillaban á sus vasallos á fuerza de gavelas y despotismo: el

Señor á la moderna, debe dominar, no por la fuerza bruta, sino por la del talento, la honradez y el trabajo; así se establecen dignos y cariñosos vínculos entre el obrero y el dueño que le protege. El Sr. D. Matías Lopez ha fundado una barriada de obreros, contigua á la gran fábrica del Escorial: allí sus operarios disfrutaban cómodas habitaciones para familia, por sólo 20, ó á lo más 40 rs. mensuales, y tiene además una casa-fonda, donde se cuida la comida á los matrimonios y operarios solteros. Finalmente, el señor Lopez abona á sus obreros, en casos de enfermedad, 15 días de jornal íntegro, y otros 15 días medio jornal, aparte de las visitas que les hace el médico del establecimiento. Este generoso rasgo, y el grande aprecio que goza el señor D. Matías Lopez, es el mejor galardón á que puede aspirar toda alma honrada: hacer el bien de sus conciudadanos.

MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

MADRID INDUSTRIAL.

La Comisión nombrada por la sección de Artes de la Sociedad Económica Matritense, para estudiar el establecimiento de calzado del señor D. José Simon Radó, tiene el honor de presentar á su aprobación el siguiente

DICTÁMEN.

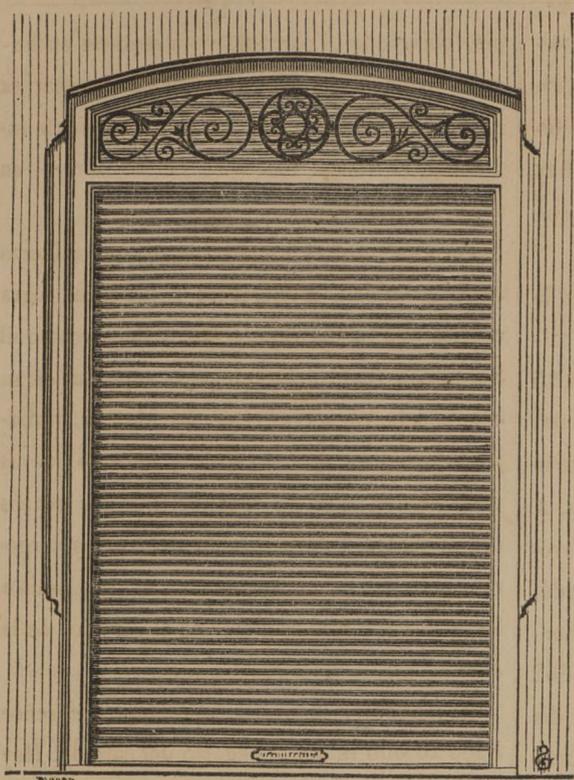
Teniendo nuestra ilustre Corporación por glorioso lema la gráfica leyenda *Socorre enseñando*, nada sería más satisfactorio, práctico y conducente á tan noble y digno propósito, como el dar á conocer bien el mérito de los infatigables obreros de la industria, las artes y la agricultura, que, encerrados asiduamente en el taller, tal vez realizan progresos y adelantos notables en el ejercicio de su profesión, que pasan desapercibidos y sin la recompensa que merecen. Á este laudable fin obedece el acuerdo de la Sociedad Económica Matritense, al haber autorizado á la sección de Artes para que visite los establecimientos industriales de Madrid, dando informe detallado, cuando sea conveniente, acerca de la producción en los diferentes caracteres con que se presenta, así como también los materiales que se elaboran, tanto del país, como los importados del extranjero; y en una palabra, consignados todos los datos y documentos estadísticos necesarios para ilustrar la opinión de los Amigos del País, y que puedan con verdadero conocimiento del asunto, emitir su importante y valioso juicio.

Para el examen y calificación de todo producto de la actividad é inteligencia humana, debe procederse en primer lugar al estudio analítico, concienzudo y razonado de todos los elementos y factores que integran á dicho producto, y después se sintetiza la impresión recibida en la inteligencia, por medio de la calificación del mérito de la obra. Así, podemos establecer con precisión matemática, varias ecuaciones ó igualdades entre los productos y las recompensas que merecen.

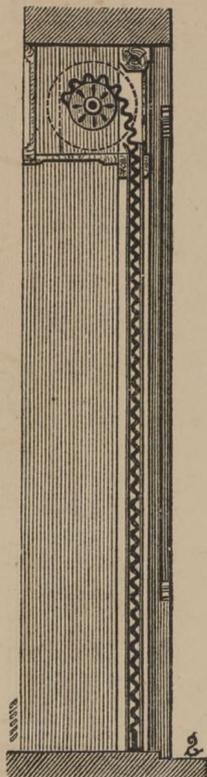
De este modo tendremos que para un producto *malo*, la recompensa debe ser *nula*.
Para un producto *regular* de mérito, *mención honorífica* su premio.
Para uno *bueno*, *medalla de cobre*.
Para uno *notable*, *medalla de plata*.
Para uno *muy notable*, *medalla de oro*.
Para uno *excelente*, *el escudo de la Corporación*.

Consignados estos antecedentes, entra la Comisión á exponer, cumpliendo su honroso encargo, que ha examinado detenidamente los *excelentes* productos del calzado de todas clases que se confeccionan bajo la dirección del señor

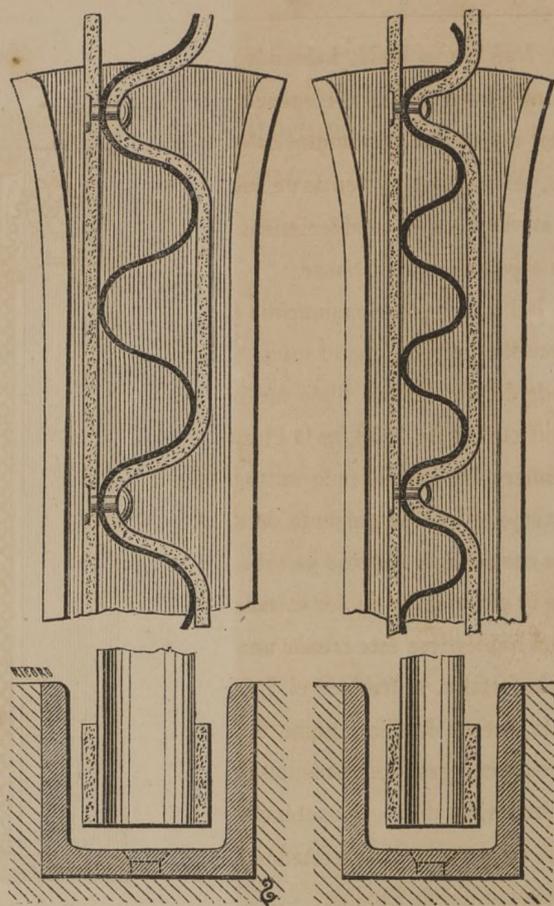




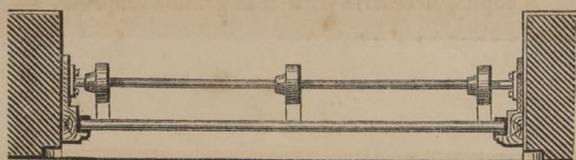
Fig^a 1ª



Fig^a 2ª



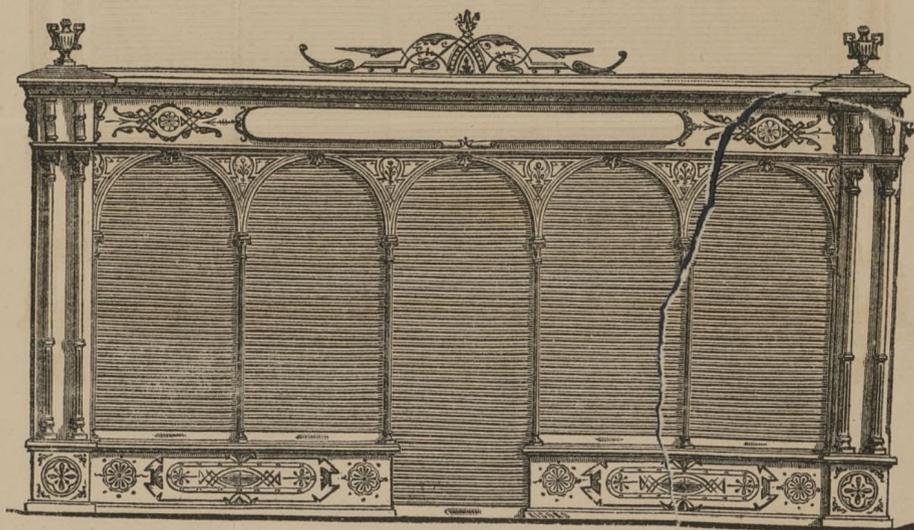
Fig^a 4ª



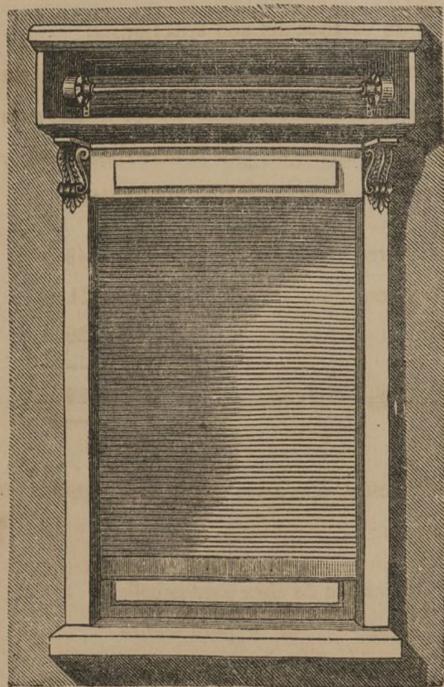
Fig^a 3ª



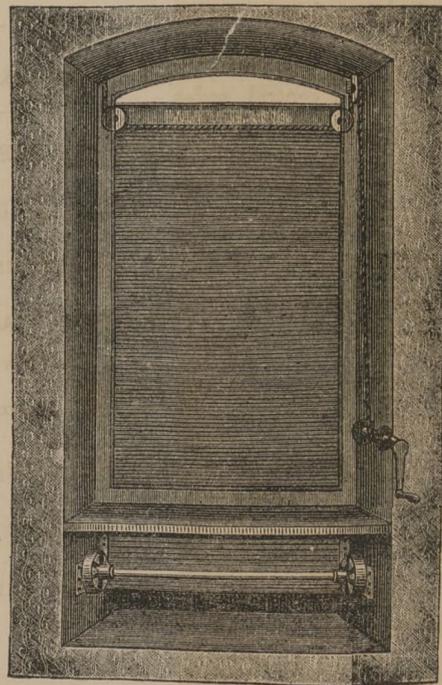
Fig^a 5ª



Fig^a 6ª



Fig^a 7ª



Fig^a 8ª

MADRID MODERNO

CIERRES MECÁNICOS

Ó PUERTAS DE CHAPA DE ACERO ONDEADA

para escaparates y entradas

DE EDIFICIOS, COCHERAS, PASAJES, KIOSCOS, MERCADOS,

VENTANAS, ETC.

DEL

CENTRO INDUSTRIAL MECÁNICO,

DIRECTOR:

D. Felix Sivilla Prats.

D. José Simon Radó, habiendo notado la Comisión el buen gusto, la elegancia del corte y primor del cosido, en cuantos calzados de caballero, señora, niños y demás de uso corriente, hay á la venta en el establecimiento industrial que es objeto de este dictámen.

Del interrogatorio minucioso que ha hecho la Comisión, resulta que el establecimiento de calzado del Sr. Simon Radó fué inaugurado el 15 de Octubre de 1858, en la Plazuela de la Leña, número 18, consistiendo entónces su pequeño trabajo en el sostenimiento de seis operarios. A los cuatro años adquirió ya tal crédito y desarrollo la elaboración de los calzados del Sr. Radó, que habiéndose éste creado una modesta y honrada fortuna, se trasladó el 7 de Abril de 1862 á la Puerta del Sol, núm. 9, donde hoy día cuenta con grandes elementos para confeccionar calzados, en digna competencia con los mejores que fabrican otros acreditados establecimientos de la capital de España.

Dos grandes escaparates que dan amplitud á la portada del establecimiento, se ven con muestras de elegante é higiénico calzado. Penetrando por la puerta central, rodeada de otros dos escaparates pequeños, según ha establecido el gusto moderno, se ve una espaciosa y cómoda tienda, coronada por un balconcillo en su parte alta, donde están guardados en sencillos y bien acondicionados armarios, los calzados de toda clase que se destinan á la venta sucesiva. El nuevo y original sistema administrativo que ha organizado el Sr. Radó en su acreditado establecimiento, le permite dirigir desde su despacho todas las múltiples operaciones de su industria, sin necesidad de ser esclavo de la rutinaria y anticuada costumbre que siguen todavía muchos maestros zapateros, de cortar la suela, distribuir los materiales desde el mostrador y delante del público, tomar á éste las medidas del

pie, obligando al parroquiano á sentarse en humilde banqueta, á falta de holgada butaca; es decir, haciendo el jefe de un establecimiento industrial, el trabajo mecánico de los obreros en sus casas ó talleres.

Por esta razon el humilde obrero que á fuerza de laboriosidad, inteligencia y honradez logra crearse una buena reputacion, y llega, como el Sr. Simon Radó á la categoría superior en su clase, debe conservar el decoro de ella, trabajando más bien con el cerebro, ideando nuevas perfecciones, que no encalleciendo las manos con el áspero y duro batallar del trabajo corpóreo, para dar forma apropiada, sólida y bella á los materiales que proporciona el director de la obra.

Al inaugurar su primer casa, empleó el señor Radó 20.000 rs. en el negocio del calzado. Hoy día alcanza á la respetable suma de 326.529 reales, pudiendo disponer todavía de todo el capital necesario para más grande empresa, según se ha cerciorado la Comisión, examinando el libro de balance del año anterior.

Los operarios del Sr. Radó trabajan en sus casas, lo mismo que sucede en los demás establecimientos análogos, y en la actualidad proporciona trabajo á los operarios siguientes:

Hombres	48
Mujeres.	21
Niños.	20

Total. 89

Todos estos operarios están distribuidos en esta forma:

En la fabricacion de obra para caballero. . .	22
Idem id. para señora. . .	16
Idem id. para niños. . . .	4
<i>Total.</i>	<u>42</u>

Reparadoras para cortes.	16
Maquinistas : dos hombres y dos mujeres.	4
<i>Total.</i>	<u>20</u>
Dependientes en el almacén	4
Aprendices de ambos sexos.	20
Guarnecedoras.	3
<i>Total.</i>	<u>27</u>

El balance de 1876 consta en estos documentos:

	PARES DE CALZADO DE		
	Caba- llero.	Se- ñora.	Ni- ños.
Entradas generales de pares de calzado.	4.479	4.004	1.798
Ventas, generales ó salidas de idem, 10.482, así.	4.516	4.080	2.086

De donde resulta haber salido 201 pares más que los fabricados; lo cual revela una muy bien entendida administración, pues el almacenar considerables productos en cualquiera industria, sin calcular las necesidades del consumo, origina luego la venta forzosa á precio ínfimo, y pérdidas cuantiosas en el capital invertido.

(Se continuará)

DOCUMENTO OFICIAL.

Zonas del ensanche.

Ayuntamiento popular de Madrid.—Presidencia.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion me ha dirigido en 25 del mes pasado, la comunicacion que dice así:

«En vista de la propuesta hecha por la Junta de Ensanche de esta capital, para dividir el de la misma en cinco zonas parciales, con arreglo á lo que dispone el art. 5.º de la ley de 29 de Junio de 1864, y que remitió á este ministerio en su comunicacion de 17 de Junio de 1865

»el Gobernador de la provincia: Visto el informe que sobre este asunto ha emitido el Ayuntamiento en 30 de Diciembre próximo pasado, en el cual hace suya la propuesta de la Junta de Ensanche para la referida division, si bien con una ligera variacion en los límites marcados por la zona cuarta, considerando que la division en zonas parciales de la general de ensanche de una poblacion, es una base para los ulteriores trabajos, puesto que sin este deslinde no es posible formular un plan, ni establecer un sistema razonable acerca de ellos. Su Alteza, el Regente del Reino, se ha servido aprobar la mencionada propuesta de la Junta de Ensanche, de acuerdo con lo informado por el Ayuntamiento de esta capital, y ha dispuesto se considere dividida la zona general de ensanche de esta ciudad en cinco parciales de la manera siguiente:

»1.º Desde la cuesta de Areneros y tapia de la Moncloa hasta la carretera de Francia, saliendo por la calle de las Navas de Tolosa.

»2.º Desde aquí al paseo de la Castellana y su prolongacion.

»3.º Desde este punto á la carretera de Aragon.

»4.º Desde dicha carretera hasta la continuacion del portillo de Embajadores.

»5.º Desde este último punto á la cuesta de Areneros.

»Lo que de orden de S. A. comunico á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. —Tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. E. para que se sirva hacerlo presente á la Junta de Ensanche que preside.—Dios guarde á V. E. muchos años. —Madrid 8 de Febrero de 1870.—Manuel Maria, José de Galdo.—Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Ensanche de esta villa.»

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Obras en la via pública.

Por acuerdo de esta excelentísima corporacion municipal, tendrá efecto el dia 27 del próximo mes de Febrero, á la una de su tarde en la sala de remates de la tercera casa consistorial, la subasta en pública licitacion, de las obras de desmonte necesario, para esplanar con arreglo á las rasantes oficiales, los trozos de calles comprendidos entre la de la Princesa y Ferraz, y de ésta al ferro-carril del Norte.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en esta secretaria de mi cargo, de doce á cuatro, todos los dias que medien hasta el del remate.

Madrid 28 de Enero de 1880. — El secretario, José Dicenta y Blanco.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO.

Arbitrios municipales de Madrid por licencias de edificacion y otros conceptos.

	Pesetas.
Tira de cuerdas para alineacion de fincas.	50,00
Licencias de construccion de obras de nueva planta ó aumento de pisos.	48,00
Idem, id., de cualquiera otra obra, como apertura de zanjias para la conduccion de aguas, revocos, vallas, portadas, muestrarios, puntales, cortinas, etc.	40,50
Canalon de las dimensiones usuales, que vierten á la calle: impuesto anual por cada uno.	8,00
Pié superficial de terreno de la via pública para establecimiento de vallas delante de las fachadas en construccion ó reparacion. Impuesto al mes en la zona primera.	0,10
Idem en la segunda zona central.	0,08

Idem, id., id., en la tercera.	0,06
Idem, id., id., en la cuarta y ensanche.	0,04

PLANTA BAJA Y PRINCIPAL.

Tornapunta para el apeo de fachadas de edificios en la zona primera, impuesto al mes por cada uno.

Idem, id., id., en la zona segunda.	30,00
Idem, id., id., en la tercera, id.	20,00
Idem, id., id., en la cuarta, id.	15,00
Idem, id., id., en la quinta, id.	10,00

PARA APEAR PISOS SEGUNDOS Y TERCEROS.

1.º zona.—Puntales.	60,00
2.º id. — id.	40,00
5.º id. — id.	30,00
4.º id. — id.	20,00

Por cada certification de cualquier dependencia de la municipalidad.

	5,50
--	------

Las licencias se han de solicitar del Excelentísimo señor Alcalde Presidente en papel del sello 11.º, y concedida que sea se extenderá en papel del sello 8.º

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Proyectándose una variacion en las rasantes de la calle de Santa Isabel, en el trozo comprendido entre la de San Cosme y el hospital Provincial, se anuncia al público que los planos de dicha variante se hallan de manifiesto por término de veinte dias en esta secretaria de mi cargo, de doce á cuatro, á fin de que puedan examinarlos aquellos propietarios á quienes pudiera afectar la espresada reforma.

Madrid 5 de Febrero de 1880. — El secretario, José Dicenta y Blanco.

El 4 de Febrero se firmó el contrato celebrado por el Ayuntamiento, y el dueño de la casa de la calle de la Moreria, con vuelta á la de Don Pedro, en virtud del cual ha adquirido el municipio la ci-

tada casa, y en cuanto pase el término que la ley señala para que la desalojen los vecinos que actualmente la habitan, empezará el derribo de la misma, y se procederá á la apertura de la nueva calle, que ha de poner en comunicacion directa á San Francisco, con el viaducto de la calle de Segovia.

Se ha abierto en el Ayuntamiento de Madrid informacion pública por espacio de veinte días, contados desde el 3 de Febrero, á fin de oír á los que se crean perjudicados con el establecimiento de un tranvia entre la Cibeles y el límite del término municipal.

Se ha entregado el 4 de Febrero al vicepresidente de la comision del ensanche de Madrid los planos y estudios del proyecto de elevacion de aguas para la parte alta de Chamberí, donde no alcanzan las del canal del Lozoya. Desde aquel punto se han de dirigir á la parte de la poblacion que actualmente carece de ellas; para estas obras se consiguan en el presupuesto corriente 70.000 pesetas.

CONTRATA DE ACERAS DE MADRID.

PIEDRA BERROQUEÑA Y DE NOVELDA.

Depósito, Bajada de Areneros. — Oficinas, Ferraz, 33, 2.º

TARIFA DE PRECIOS.

Rs. Cénts.

Por pié superficial de losa colocada en los tres piés de acera que á los propietarios corresponde abonar por una sola vez, segun los precios de contrata.	5
Pié superficial de losa colocada á linea suelta en patios y portadas.	6
Pié superficial de losa de 2 por 2 ó 3 por 3 por 14 enranurada.	10
Pié superficial de losa de iguales dimensiones (de memoria).	12
Pié superficial de losa sin labrar, por wagon completo al pié de obra.	5
Pié superficial de losa labrada, al pié de	

obra.	4,50
Metro cuadrado de pedrusco (adoquin irregular) con su asiento.	50
Metro cuadrado de prisma (adoquin) con su asiento.	65
Acopio de pedrusco, puesto al pié de obra, el 100.	106
Idem de prisma, id. id., el 100.	130
Idem de pedrusco para tranvia, idem, el 100.	110
Buzones de metro 1 por 1 por 0,28 á.	300
Idem de 0,84 por 0,84 por 0,15.	200
Pié cúbico de batiente colocado.	12
Pié id. de silleria ordinaria, colocada.	15
Mamposteria ordinaria, wagon completo al pié de obra.	400
Metro lineal de adoquin de encintado y su colocacion.	20
Carros de raja (metro cúbico) en el depósito.	2
Basas de sesma en el depósito, una.	9
Idem de terciá en id., una.	14

Los sillares atranquerados, ángulos, repisas y demás piezas especiales, tanto de piedra berroqueña como de Novelda, se suministrarán á precios convencionales, muy económicos.

Tratándose de obras de importancia se harán rebajas proporcionales.

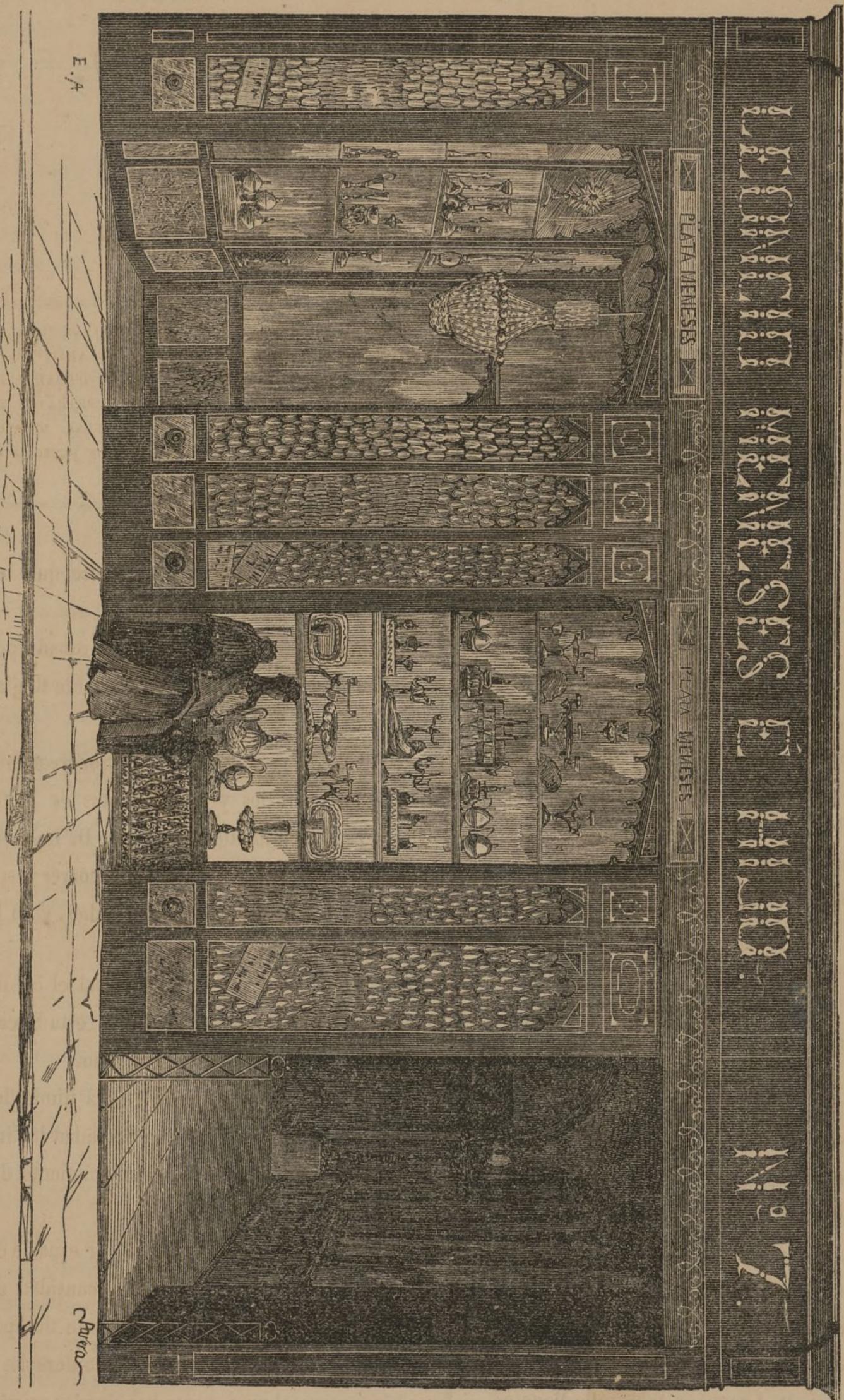
Cuando los pedidos se refieran á los acopios de piedra solamente, y las obras no se ejecuten por la casa, sufrirán aquellos un pequeño recargo por razon de transporte, si se trata de una distancia mayor de dos kilómetros del depósito.

Los acopios de piedra se abonarán al contado.

Los pedidos se dirigirán por escrito á las oficinas, Ferraz, 33, piso segundo izquierda.—(Barrio de Argüelles).

Llamamos la atencion de los suscritores de MADRID MODERNO, respecto á las condiciones ventajosas de los precios de esta contrata, que tiene á su cargo D. Eduardo Botella y Gamarra.

MADRID: 1880.—Imprenta de Anoz, calle del Factor, 14.



PORTADA DEL ESTABLECIMIENTO = PRINCIPE N.º 7